

ENTRE LO DECORATIVO, LO CONMEMORATIVO Y LO UTILITARIO. LA TRADUCCIÓN OBJETUAL DE LOS SÍMBOLOS NACIONALES

Manuel Alvarado Cornejo*
Thiare León Álvarez**

Museo Nacional de Bellas Artes; Universidad Católica Silva Henríquez(Chile)

Los símbolos patrios, plasmados sobre los más diversos soportes objetuales, han sido fundamentales para el desarrollo de las naciones modernas, pues han vehiculizado valores, tradiciones y discursos esenciales para las identidades nacionales. Bajo este marco, el propósito de este artículo es analizar el modo por el cual banderas, escudos y escarapelas se incorporaron a objetos de uso cotidiano, así como las consecuencias discursivas que ello ocasionó en Chile desde comienzos del siglo XIX hasta mediados del XX. El supuesto del artículo plantea que los símbolos patrios se habrían insertado en los objetos como recursos ornamentales, al mismo tiempo que habrían operado como enseñas del ideario nacional que se reactualizaría cada vez que el objeto se utilizara, tensionando tanto su carácter doméstico y conmemorativo como también su apariencia superflua y el aspecto «oficial» que le confiere el emblema. El marco teórico-metodológico de estudio considera el análisis de diferentes piezas portadoras de emblemas pertenecientes a los acervos de distintas instituciones públicas chilenas seleccionadas a partir de las categorías de «tradiciones inventadas», «nacionalismo banal», «artes decorativas» y «valor conmemorativo intencionado».

Palabras clave: Símbolos patrios, objetos, artes decorativas, valor conmemorativo, utilitario.

BETWEEN THE DECORATIVE, THE COMMEMORATIVE AND THE UTILITY. THE OBJETUAL TRANSLATION OF NATIONAL SYMBOLS

The national symbols, embodied on the most diverse object supports, have been fundamental for the development of modern nations, since they have conveyed essential values, traditions and discourses for national identities. Under this framework, the purpose of this article is to analyze the way in which flags, national emblems and cockades were incorporated into everyday objects and the discursive consequences that this had in Chile from the beginning of the 19th century to the mid-20th century. The assumption of the article states that the national symbols would have been inserted in the objects as ornamental resources, at the same time that they would operate as banners of the national ideology that would be updated every time the object was used, stressing its domestic and commemorative character, as well as its superfluous appearance and the «official» semblance given by the emblem. The theoretical-methodological framework of study considers the analysis of different pieces bearing emblems belonging to the collections of different Chilean public institutions based on the categories of «invented traditions», «banal nationalism», «decorative arts» and «intentional memorial value».

Key Words: National symbols, objects, decorative arts, commemorative value, utilitarian.

Artículo Recibido: 15 de Octubre de 2020

Artículo Aceptado: 23 de Noviembre de 2020

* mgalvara@uc.cl

** thiare.leon.alvarez@gmail.com

Introducción

El uso de símbolos¹ representativos del poder ha sido fundamental en el continente americano desde la Conquista hasta nuestros días. Así, durante los siglos XVI al XVIII, estos cumplían un papel fundamental: hacer presente aquello que estaba ausente, ya se tratara del Dios cristiano o del rey de España². Hacia 1810, con el advenimiento de los movimientos independentistas, surgió la necesidad de crear nuevos emblemas³ que, en primer lugar, permitieran la identificación de las tropas insurgentes; en segundo lugar, fueran capaces de desplazar a aquellos signos que rememoraban la sujeción a España; y, finalmente,

¹ «El símbolo [...] es una idea u objeto que tiene connotaciones adicionales a las de su significado corriente y obvio, evidente e inmediato; representa algo vago, desconocido, inaprehensible u oculto para nosotros», Folch, Francisco José, *Sobre símbolos*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, pp. 15-16.

² Durante el periodo colonial uno de los cargos honoríficos de mayor relevancia que podían ostentar los vecinos reunidos en el Cabildo era el de Alférez Real cuya misión era pasear en las ceremonias públicas el estandarte del monarca, el cual debía reverenciarse como si se tratara del rey en persona.

³ «La etimología autoriza a una relativa sinonimia [entre símbolo y emblema]: ambas palabras contienen el verbo *balló* - 'yo arrojo, yo lanzo'-. La voz griega emblema deriva de *emballó*, compuesta de *en* y *balló*, y equivale a insertar, añadir, situar por encima. El núcleo original de ambas palabras es, pues, el mismo. El emblema viene a ser un símbolo que se 'pone por encima'», *Ibidem*, p. 38.

tuvieran la capacidad de concitar la adhesión de los nuevos ciudadanos a los Estados-Naciones en formación.

Esta eclosión de emblemas republicanos, expresada en la creación de banderas, escudos y escarapelas, también se volcó sobre los más variados objetos de uso cotidiano que comenzaron a transformarse en superficies predilectas para la inscripción de estos símbolos. Lo anterior revela que las enseñas de las nuevas naciones pasaron prontamente de ser elementos sacralizados a, paradójicamente, poblar vajillas, juguetes y monederos, pues la necesidad de «fijarlos» en la conciencia colectiva y, de paso, «fijar» también los ideales y discursos en ellos contenidos, eran aspectos cruciales en el proceso de creación de la nación. Es por ello que las preguntas que guían este artículo son: ¿Bajo qué propósito y qué consecuencias tuvo la incorporación de símbolos patrios en objetos de uso cotidiano en Chile desde comienzos del siglo XIX hasta mediados del siglo XX?

Frente a estas interrogantes, se propone como supuesto que los símbolos patrios a lo largo de la historia se habrían insertado en los objetos principalmente como recursos ornamentales, sin embargo, estos también operarían como marcas del ideario nacional que pretendía (re)actualizarse cada vez que el objeto entrara en uso. De esta manera, los artículos portadores de estos emblemas «decorativos» se debatirían paradójicamente entre su carácter utilitario y conmemorativo, así como entre su apariencia superflua y, al mismo tiempo, «oficial» o «sacra», deviniendo en una suerte de monumentos celebratorios de la nación a escala doméstica.

Este estudio se ha realizado a partir de la selección y análisis de diferentes piezas, como, por ejemplo, vajilla, juguetes, platería, etc., pertenecientes a los acervos de distintas instituciones públicas chilenas, entre ellas, el Museo Histórico Nacional, el Museo de Artes Decorativas y el Museo de la Educación Gabriela Mistral. En otras palabras, un conjunto de objetos que pueden englobarse bajo la categoría de «artes decorativas» –abordada en un trabajo anterior⁴–, la cual se utiliza para designar aquellos artefactos que, pese a su carácter práctico (utilitario), han sido embellecidos a través de recursos como el ornamento o el diseño.

Los criterios utilizados para elegir los elementos a estudiar han sido principalmente temporales, sociales, materiales, estéticos, funcionales y simbólicos, los que han permitido obtener una muestra representativa de los siglos XIX y XX, de distintos grupos sociales y etarios; así como de distintas tradiciones artísticas y productivas. Para la revisión de estos objetos y los emblemas inscritos en ellos, se empleará, en primer lugar, la noción de «tradiciones inventadas» propuesta por Eric Hobsbawm y Terence Ranger, quienes sostienen que estas son un conjunto de prácticas ritualizadas que, a partir de su repetición, establecen nexos con el pasado, naturalizándose⁵. En segundo lugar, también se empleará el concepto de «nacionalismo banal» enarbolado por Michael Billig para referirse a aquellos

⁴ Alvarado, Manuel, *Josefina Guillisasti. Objetos Light*, Salviat, Santiago, 2014.

⁵ Hobsbawm, Eric, Ranger, Terence, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2012.

dispositivos menos vehementes y, muchas veces, más cotidianos, de los que se valen los estados nacionales para inculcar la idea de nación y fortalecer el sentimiento de identidad entre los ciudadanos⁶. Finalmente, se retomará el concepto de «valor conmemorativo intencionado» planteado por Alois Riegl a comienzos del siglo XX, el que permite comprender la persistente presencia de los emblemas nacionales en objetos cotidianos y su operatividad para eternizar ciertos discursos nacionales⁷.

Breve aproximación al universo de los emblemas nacionales. Tránsitos, perspectivas de estudio y objetualidad

La empresa de imaginar la nación⁸, no tan solo en términos institucionales e historiográficos, sino que también simbólicos, mantuvo ocupados a militares, políticos, intelectuales y artistas latinoamericanos a lo largo de buena parte del siglo XIX, pues contar con elementos cohesivos capaces de recordar e inculcar tanto la pertenencia a una comunidad como las virtudes cívicas esperadas tenía carácter urgente para los nuevos regímenes políticos⁹ tras la separación del Imperio Español. Los elementos anteriormente señalados entroncan con el universo de las tradiciones inventadas analizado por Eric Hobsbawm y Terence Ranger, quienes señalan que éstas corresponden a:

[...] un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado¹⁰.

La América insurrecta prontamente se plagó de banderas, escudos y escarapelas en las que se hibridaron la estética barroca virreinal con las relecturas

⁶ Billig, Michael, «El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional», *Revista mexicana de sociología*, vol. 60, n° 1, 1998 (pp. 37-57).

⁷ Riegl, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Visor, Madrid, 1987.

⁸ «[La nación es] una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive en la imagen de su comunión», Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México D.F., 1993, p. 23. Para ahondar en el modo en el que los intelectuales del Cono Sur se aproximaron al problema de la «invención» de la nación véase Fernández, Álvaro, «La frontera portátil: Nación y temporalidad en Lastarria y Sarmiento», *Revista Iberoamericana*, n° 178-179, 1997 (pp. 141-147).

⁹ Para ahondar en la importancia de los símbolos en el contexto independentista véase Lomné, Georges, «La Revolución Francesa y la ‘simbólica de los ritos bolivarianos’», *Historia Crítica*, n° 5, 1991 (pp. 3-17).

¹⁰ Hobsbawm, Eric, Ranger, Terence, *op. cit.*, p. 8.

neoclásicas realizadas por las revoluciones estadounidense y francesa, pues, tal como sostiene Jean Starobinski, «las revoluciones no inventan inmediatamente el lenguaje artístico que corresponde al nuevo orden político sino que, incluso cuando desean proclamar el hundimiento del mundo antiguo, continúan sirviéndose de formas heredadas [y/o trasplantadas]»¹¹.

El proceso de creación de los emblemas nacionales ha sido un largo y accidentado camino con enmiendas y sobreescrituras sucesivas rastreables hasta el presente¹². No obstante lo anterior, se puede constatar *a priori* su trascendencia y efectividad como medios concitadores de identidad que han alcanzado una presencia tal que llegamos incluso a naturalizar su existencia y a olvidar su calidad de constructos culturales. En palabras de Hobsbawm y Ranger, las naciones modernas y, de paso, todos los elementos que las rodean, son contrarios a la novedad, pretenden estar enraizados en el pasado y « [...] ser lo contrario de lo construido, es decir, buscan ser comunidades humanas tan ‘naturales’ que no necesiten más definición que la propia afirmación»¹³.

El desarrollo de los símbolos patrios chilenos comenzó en 1812 cuando José Miguel Carrera creó la escarapela nacional compuesta por los colores blanco (majestad popular), azul (ley) y amarillo (fuerza). Paralelamente, se diseñó la primera bandera con los colores ya mencionados. Sin embargo, ambos emblemas funcionaban más como distintivos militares frente al bando realista que como “símbolos nacionales” propiamente tales. El primer pabellón del Estado, en tanto, fue presentado el 30 de septiembre de 1812 y se oficializó el 17 de junio de 1813. Este exhibía al centro una columna o árbol de la libertad con un globo terráqueo flanqueada por dos indígenas¹⁴; mientras que en la parte superior llevaba una lanza y una hoja de palma cruzados con una estrella encima. Este escudo iba acompañado por dos lemas en latín: *Post tenebras lux*¹⁵ y *Aut consilio aut ense*¹⁶.

En 1817 entraron en vigor los denominados «símbolos de transición», entre ellos, una nueva bandera cuyos colores se inspiraron en algunos versos del Canto XXI de *La Araucana*, en los que Alonso de Ercilla describió las enseñas de un

¹¹ Starobinski, Jean, 1789. *Los emblemas de la razón*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 7-8.

¹² Para ahondar en este punto véase Ministerio del Interior, Decreto 1534 «Determina los emblemas nacionales y reglamenta su uso», 18 de octubre de 1967; Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior, Decreto 938 «Modifica Decreto N° 1.534, de 1967, del Ministerio del Interior, que reglamenta el uso de emblemas nacionales», 27 de agosto de 2012.

¹³ Hobsbawm, Eric, Ranger, Terence, *op. cit.*, p. 21.

¹⁴ En el caso latinoamericano, y chileno en particular, el pasado con el que buscaron vincularse las nuevas repúblicas era el de los grupos indígenas; «con tal recurso al pasado indígena, se podía documentar en Chile el objetivo del nuevo Estado, es decir, la autonomía y su libertad de España, y subrayar la legitimidad de la lucha anticolonial. Una homologación entre la guerra de Arauco y la de la Independencia que entonces se avecinaba, se expande en el imaginario de los ‘padres de la patria’ y luego entre la población del emergente país», Cruz de Amenábar, Isabel, *Patrimonio artístico en Chile. De la independencia a la República 1790-1840*, Origo, Santiago, 2016, p. 227.

¹⁵ Traducida al español es «Después de la oscuridad, la luz».

¹⁶ Traducida al español es «Por consejo o por espada».

guerrero mapuche del siguiente modo: «por los pechos, al sesgo, atravesadas, bandas azules, blancas y encarnadas»¹⁷. El escudo de entonces, por su parte, solo se conformaba por una columna con una estrella en la parte superior y la palabra «Libertad». Estos símbolos no fueron oficializados, por lo que luego de casi dos años fueron una vez más reemplazados.

Durante el gobierno de Bernardo O'Higgins se creó la actual bandera chilena, siendo presentada el 18 de octubre de 1817. Esta mantuvo el color rojo (patriotismo), blanco (soberanía) y azul (justicia), junto con la estrella solitaria o de Arauco, la cual simboliza el encuentro de dos tradiciones y el triunfo de luz sobre la oscuridad. En los años venideros solo se modificaron las proporciones de los colores y el tamaño del astro. El escudo de 1819, en tanto, estaba compuesto por un óvalo de fondo azul con una columna cubierta en su parte superior por un globo terráqueo, tres estrellas y, al igual que la versión precedente, la palabra «Libertad» inscrita sobre él. Este conjunto era sostenido por un indígena sentado sobre un caimán que apretaba entre sus mandíbulas al león de Castilla¹⁸. Finalmente, el actual escudo de armas data del 26 de junio de 1834, ya que bajo el gobierno de José Joaquín Prieto se convocó a un certamen en la que resultó ganadora la propuesta del marino y artista británico Carlos Wood Taylor: escudo rojo y azul con estrella al centro sostenido por un huemul y un cóndor coronados¹⁹.

Los símbolos fueron en su origen impuestos por quienes detentaban el poder político, militar y económico, por tanto, representan no solo una serie de elecciones estéticas particulares, sino que también un conjunto de valores y discursos en base a los cuales las élites pretendían fundar el Estado-Nación; de allí que el estudio tanto de sus significados como medios de circulación cobre relevancia. Pese a este carácter impositivo y a ratos violento con el que se instaló la emblemática nacional, es pertinente considerar los procesos de apropiación y también de resistencia por parte de los ciudadanos. Aunque la asimilación de los símbolos resulta difícil de precisar, lo cierto es que la existencia de un largo historial de prescripciones legales y normativas que regulan detalladamente su uso da cuenta de la penetración que éstos tuvieron y de las circunstancias indeseables en que la población podía hacerlos aparecer (por ejemplo, motines, protestas, etc.).

Las ocasiones por excelencia en la que el arsenal de símbolos patrios se manifiesta, siguiendo a Trinidad Zaldívar y Macarena Sánchez, son los diversos ritos, fiestas y ceremonias republicanas pues «existía conciencia sobre el poder de los símbolos, su accionar sobre la imaginación de los pueblos y su capacidad de

¹⁷ Ercilla y Zúñiga, Alonso de, *La Araucana*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1910 [1574-1589], p. 349.

¹⁸ Este escudo se puede identificar en el retrato de Bernardo de O'Higgins realizado por José Gil de Castro en 1821, actualmente conservado en el Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago de Chile (N° Surdoc: 2-12).

¹⁹ El lema "Por la razón o la fuerza" se incorporó al escudo oficialmente en 1920.

incitar a la acción. La fiesta como un acto de ‘psicología colectiva’, aprovecha su influjo sobre una población sensible al poder de las imágenes»²⁰.

No obstante, es importante considerar que la presencia de los símbolos patrios excede con creces el espacio y tiempo del rito, ya que existe una multiplicidad de soportes sobre los que éstos se despliegan en la vida cotidiana, siendo probablemente los monumentos, topónimos, sellos postales y el dinero los más conocidos y analizados²¹, aunque existen muchos más, como expondremos a lo largo de este artículo.

Para comprender el sentido que poseen los símbolos patrios insertos en una serie de objetos domésticos, resulta operativa la noción de «nacionalismo banal» acuñada por el cientista social británico Michael Billig, con la cual se propone «[...] llamar la atención sobre las formas del nacionalismo que se pueden encontrar más próximas y que resultan tan familiares que se suele darlas por hecho»²². Los emblemas nacionales se hallan presentes en una serie de manifestaciones como, por ejemplo, el lenguaje, la prensa, las monedas y sellos, entre otras, las que acompañan nuestra vida diaria de manera tan natural que tendemos a obviar su presencia. Sin embargo, estas referencias están ahí para asegurarnos que el Estado-Nación es el trasfondo indiscutible de nuestra existencia y construcciones identitarias.

Lo ornamental y lo conmemorativo. La presencia de los símbolos patrios en objetos de uso cotidiano

Las siete piezas elegidas para este análisis son: una taza de café, un teléfono, una escribanía, un tambor de juguete, una escultura devocional de la Virgen del Carmen, un sahumador y un monedero. Este conjunto variopinto, proveniente de diferentes colecciones públicas, se caracteriza por la diversidad de tipologías (ej. menaje, juguetes, accesorios de vestir, artículos devociones), usos, materialidades y procedencias de los elementos que lo componen. Esta serie de piezas creadas para usos específicos se encuentran ornamentadas con símbolos patrios, particularmente los diferentes escudos y banderas que han acompañado la vida independiente de Chile, lo que permite problematizar la dualidad –y la paradoja–, existente entre lo utilitario y lo conmemorativo, así como entre el carácter superfluo y «oficial» o «sacro» de estos artículos.

²⁰ Zaldívar, Trinidad, Sánchez, Macarena, «Símbolos, emblemas y ritos en la construcción de la nación. La fiesta cívica republicana: Chile 1810-1830», Eds. Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX. Vol. 2*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009, p. 82.

²¹ Para ahondar en este punto véase Salgado, Alfonso, «Memoria, heroicidad y nación: Monumentos, Topónimos, estampillas, monedas y billetes en Chile, 1880-1930», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, vol. 9, n° 2, 2010 (pp. 28-58).

²² Billig, Michael, *op. cit.*, p. 43.

Los objetos incluidos bajo la noción de Artes Decorativas corresponden a aquellos que, aunque han sido fabricados para usos específicos, poseen un alto valor estético producto de la calidad de sus materiales y técnicas de elaboración. En otras palabras, las también llamadas artes menores corresponden a:

[...] un tipo de arte al cual pertenecen todos aquellos artefactos fabricados por el hombre por medio de la mezcla de procedimientos tanto mecánicos como manuales, que tienen por principal característica ser funcionales, es decir, ayudar a la satisfacción de ciertas necesidades de la vida diaria; sin perjuicio de ello, estos objetos además presentan un profundo contenido estético y también simbólico que los dota de belleza a través del recurso del ornamento o del diseño²³.

Lo conmemorativo, en tanto, lo entenderemos como aquella capacidad intencional de los objetos para recordar y celebrar un hito del pasado. Así, un objeto conmemorativo nos permitirá traer a la memoria un evento y hacerlo presente a través de su celebración eterna. De manera similar al valor rememorativo intencionado propuesto por Alois Riegl, lo conmemorativo se erige con «el firme propósito de, en cierto modo, no permitir que ese momento se convierta nunca en pasado, de que mantenga siempre presente y vivo en la conciencia de la posteridad»²⁴. Dicho de otro modo, los objetos conmemorativos tienen una pretensión de eternidad, de quedarse en un tiempo congelado y hacer presente un suceso del pasado consecutivamente hasta el infinito.

A través del análisis de siete objetos fabricados durante los siglos XIX y XX, actualmente pertenecientes a las colecciones de distintos museos públicos de Chile, (entre ellos, el Museo Histórico Nacional, el Museo de Artes Decorativas y el Museo de la Educación Gabriela Mistral), evidenciaremos el modo en que las cosas vuelven cotidiana la celebración y el recuerdo de los símbolos patrios a través de distintos recursos materiales, funcionales y estéticos (Fig. 1)²⁵.

²³ Alvarado, Manuel, *op. cit.*, p. 11.

²⁴ Riegl, Alois, *op. cit.*, p. 67.

²⁵ Desde aquí en adelante véase fig. 1.

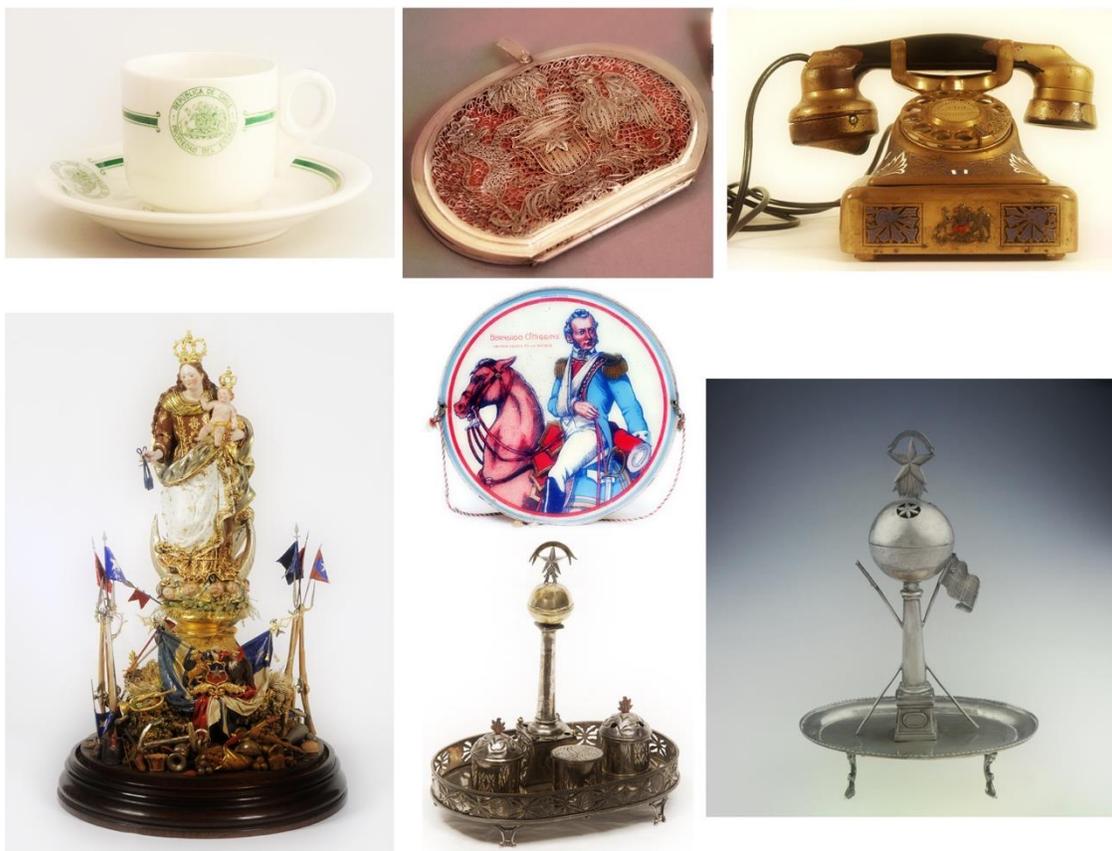


Fig. 1: De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1. Wood & Sons Ltd., taza de café, Inglaterra, ca. 1950, cerámica, 5.6 x 8 x 5.7 cm, Museo de la Educación Gabriela Mistral, N° Surdoc: 12-406. 2. Monedero, Europa, segunda mitad del siglo XIX, filigrana de plata, 6 x 8.6 x 0.5 cm, Museo de Artes Decorativas, N° Surdoc: 24-2313. 3. Teléfono, Europa, ca. 1950, metal fundido, 16 x 24 x 17 cm, Museo Histórico Nacional, N° Surdoc: 3-2471. 4. Ignacio Jacome, Virgen del Carmen en fanal, Chile, ca. 1855, madera tallada y policromada, 71 x 34 cm, Museo Histórico Nacional, N° Surdoc: 3-548. 5. Neumann S.A., tambor, Chile, ca. 1952, latón litografiado, 7 x 22.3 cm, Museo Histórico Nacional, N° Surdoc: 3-42660. 6. Escribanía, Chile, ca. 1820, plata fundida, 24.5 x 26 cm, Museo Histórico Nacional, N° Surdoc: 3-1938. 7. Sahumador, Chile, primera mitad siglo XIX, plata fundida, 27 x 12.5 cm, Museo de Artes Decorativas, N° Surdoc: 24-442.

En primer lugar, la variedad de los casos de estudios muestra la transversalidad de la difusión de los emblemas en Chile, que se hacen presentes en todos los momentos de la vida. Piezas como la taza de café²⁶, el sahumador²⁷, la escribanía²⁸ y el teléfono²⁹ forman parte del mundo doméstico y de las prácticas cotidianas. Así también desde la infancia los elementos de la nación entran al

²⁶ Taza de café de loza inglesa, perteneciente a la Escuela Normal N°1 de niñas, decorada en su cara frontal y en el platillo con el escudo de armas actual de Chile.

²⁷ La escribanía y el sahumador, ambos de plata y creados en la primera mitad del siglo XIX, muestran el escudo nacional de 1817 con la estrella solitaria en la parte superior.

²⁸ La escribanía perteneció a Joaquín Echeverría (1774-1835), político chileno, presidente del primer Congreso Nacional de 1811.

²⁹ El teléfono europeo realizado en la década de 1950 perteneció a Carlos Ibáñez del Campo y posee adosado en la parte frontal el escudo nacional de Chile.

imaginario, como ejemplifica el tambor de juguete³⁰ hecho por la fábrica de juguetes chilenos Neumann S.A.. Junto a este, el monedero de filigrana realizado en Europa en el siglo XIX -que tiene la representación del escudo de 1834 en su cara frontal- muestra cómo los símbolos forman parte del ornato personal, inscribiéndose incluso sobre el cuerpo de los ciudadanos en su diario vivir. Más aún, hasta los momentos dedicados a la devoción religiosa están acompañados por símbolos patrios como muestra la escultura de la Virgen del Carmen. Esta imagen, elaborada por el escultor ecuatoriano Ignacio Jácome en Chile en 1855³¹, da cuenta de la estrecha relación existente entre los valores nacionales y la religión católica, ya que en ella los elementos de celebración patrióticos se han mezclado con la devoción a la Virgen, considerada, desde la Independencia, patrona de Chile. Esta hibridación simbólica entre elementos en apariencia inconexos, cobra gran relevancia en su afán por convertir al pueblo en verdaderos ciudadanos. Sin embargo, el fanal con la imagen de la Virgen del Carmen merece especial atención, pues dentro del universo de piezas escogidas constituye un caso anómalo que escapa al ámbito de los objetos decorativos, ya que pertenece al de los devocionales.

En segundo lugar, la trayectoria histórica de los objetos que llevan inscritos símbolos patrios da cuenta de la evolución y cambios en su emplazamiento, materialidades, función y destinatarios: en efecto, su presencia es lo único inmutable. El sahumador y la escribanía fueron realizados en los albores de la república, en un contexto donde la difusión de los emblemas fue una tarea crucial entre la élite, por lo que el uso de materiales preciosos como la plata fue un gesto determinante. A mediados del siglo XIX, en tanto, los símbolos patrios comenzaron a ocupar diferentes utensilios, superficies y materiales, como muestra la escultura de la Virgen del Carmen y el monedero. Esta tendencia continuó a lo largo del siglo XX donde observamos una diversidad de artículos fabricados con nuevas materialidades para cubrir nuevas necesidades, pero que aún conservan la presencia de los emblemas, como evidencian el teléfono de metal dorado en contraste con el tambor de latón litografiado.

En tercer lugar, otro punto relevante de analizar es el público/usuario al que estaban destinados los objetos-símbolos. Por una parte, están aquellos que circularon en contextos oficiales, es decir, que pertenecieron a oficinas estatales, como la taza de café perteneciente a la Escuela Normal, o cuyos dueños fueron personajes emblemáticos de la república, tal como ejemplifican el teléfono presidencial de Carlos Ibáñez del Campo, el sahumador y la escribanía realizados para la elite chilena, reforzando la oficialidad y el sentido de pertenencia a un proyecto nación. Por otra, consideramos que el monedero, el tambor de juguete y la

³⁰ Tambor de latón pintado realizado en la década de 1950. En la cara frontal tiene el retrato de Bernardo O'Higgins, mientras que en la cara lateral tiene el escudo actual de Chile.

³¹ Véase Martínez, Juan Manuel, *Arte y culto. El poder de la imagen religiosa*, MHN, Santiago, 2012, pp. 78-79.

Virgen del Carmen responden a la idea de promover los emblemas nacionales a un público amplio y anónimo, instaurando la idea de Nación en la conciencia popular.

En cuarto lugar, también es importante considerar la forma en que se inserta el emblema sobre el utensilio, pues distinguimos entre el objeto-emblema y el emblema como ornamento. El sahumador y la escribanía pertenecen al primer grupo señalado, ya que en ambos casos el escudo nacional de transición³² (1819), es transformado en sí mismo en un utensilio, es decir, éste último fue diseñado a partir del escudo. En el segundo grupo, se cuentan, por ejemplo, el teléfono en el cual el escudo fue añadido (sobrepuesto), operando como un signo indicativo de que dicho artículo es propiedad al Estado, es decir, el emblema funciona como un elemento que oficializa en tanto que decora. Este caso es particularmente llamativo, porque también nos muestra la perdurabilidad de este arsenal de símbolos neoclásicos que se incorporan a objetos de estilos y estéticas completamente diferentes, generando un choque de temporalidades que se encuentran y condensan en una sola pieza.

Finalmente, el lugar en que fueron fabricados los objetos también es un factor determinante en el modo en que se interpreta el símbolo. El monedero, por ejemplo, realizado en Europa, muestra el escudo nacional desarrollado por Carlos Wood Taylor en 1834, no obstante, su reproducción es poco fidedigna porque los animales de éste resultan extraños para la heráldica europea y de allí que no se asemejen al huemul y al cóndor. En oposición, el tambor de juguete representa una imagen enaltecida del héroe nacional, al recordar la batalla en Cancha Rayada en la que Bernardo O'Higgins resultó con el brazo derecho lastimado, lo que da cuenta del conocimiento cabal de un hecho histórico muy local que no habría sido considerado si el juguete hubiese sido confeccionado en el extranjero.

Conclusiones

Las guerras de la independencia latinoamericanas fueron un fértil campo en el que surgieron una serie de símbolos destinados a representar el «alma» de los nuevos estados nacionales que acababan de emerger. Estos emblemas que comenzaron tempranamente a poblar el escenario de las fiestas republicanas rebasaron con creces este espacio y tiempo consagrados, permeando la superficie de un sinnúmero de objetos de uso cotidiano. La presencia permanente y, generalmente, obviada de los emblemas nacionales en el día a día resulta interesante para comprender el papel que éstos juegan como recordatorios de que la existencia e identidades de los ciudadanos se han construido en base al marco que entregan los estados nacionales. Es por esto que el propósito de este artículo ha sido evaluar críticamente y desnaturalizar la presencia y sentido que los símbolos patrios ostentan en la vida cotidiana a través del análisis de una serie de objetos que

³² Este escudo estaba compuesto por el árbol de la libertad o columna cubierto por el orbe y la estrella solitaria orlada por la palabra "Libertad".

permiten profundizar en las complejas relaciones que se establecen entre los objetos y la Nación.

A partir de lo anterior, se desprende que, en el conjunto variopinto de piezas seleccionadas –englobadas bajo la categoría de «artes decorativas»–, existe una tensión entre, por un lado, la función «práctica» e inmediata del objeto y, por otro, una que es más bien simbólica o «conmemorativa», que hace del utensilio una suerte de monumento a escala doméstica que celebra hasta el infinito el valor de la Nación. De esta manera, a través de medios aparentemente inocuos e inofensivos como pueden ser vajillas, juguetes y monederos, se están vehiculizando e inculcando en los ciudadanos una serie de valores y discursos de carácter oficial, sacralizados por los estados modernos. Aunque los emblemas en la mayoría de los casos han sido incorporados a modo de ornamentos, su potencia signica es tal que sobrepasan lo meramente decorativo y permiten que cuando el objeto entra en uso se convierta en una unidad muchísimo más compleja de interpretar en la que se superponen lo utilitario, lo decorativo y lo conmemorativo.

Finalmente, no resta más que señalar que en la actualidad los símbolos patrios siguen formando parte de la vida diaria, aunque a sus usos y sentidos tradicionales se han añadido otros nuevos. El escudo y la bandera, influidos por las dinámicas del mercado y el *marketing*, han llegado a adquirir paulatinamente a partir del último cuarto del siglo XX el carácter de verdaderos logotipos o «marcas» que acompañan documentos oficiales, campañas de gobierno e incluso el vestuario de los ministros de Estado³³. Estos nuevos sentidos, formas y superficies sobre las que se inscriben los emblemas nacionales surgen como un área de estudio que debe seguir siendo problematizada.

³³ A modo de ejemplo, vale señalar las célebres «chaquetas rojas» que las altas autoridades comenzaron a utilizar durante el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014).

Bibliografía

Fuentes primarias

- Ercilla y Zuñiga, Alonso de, *La Araucana*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1910 [1574-1589].
- Ministerio del Interior, *Decreto 1534 «Determina los emblemas nacionales y reglamenta su uso»*, 18 de octubre de 1967.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior, *Decreto 938 «Modifica Decreto N° 1.534, de 1967, del Ministerio del Interior, que reglamenta el uso de emblemas nacionales»*, 27 de agosto de 2012.

Fuentes secundarias

- ALVARADO, Manuel, *Patria y simbolismo. El Escudo Nacional en las Artes Decorativas. Objeto del mes Museo de Artes Decorativas de Santiago*, 2014, http://www.artdec.cl/621/articles-51617_archivo_01.pdf.
- _____, *Josefina Gulisasti. Objetos Light*, Salviat, Santiago, 2014.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México D.F., 1993.
- BILLIG, Michael, «El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional», *Revista mexicana de sociología*, vol. 60, n° 1, 1998 (pp. 37-57).
- BURUCÚA, José Emilio, Campagne, Fabián Alejandro, «Mitos y simbología de la Nación. Los países del Cono Sur», Eds. Annino, Antonio *et al.*, *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Ibercaja, Zaragoza, 1994, (pp. 349-381).
- CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel, *Patrimonio artístico en Chile. De la independencia a la República 1790-1840*, Origo, Santiago, 2016.
- FERNÁNDEZ, Álvaro, «La frontera portátil: Nación y temporalidad en Lastarria y Sarmiento», *Revista Iberoamericana*, n° 178-179, 1997 (pp. 141-147).
- FOLCH, Francisco José, *Sobre símbolos*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.
- HOBSBAWM, Eric, RANGER, Terence, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2012.
- LOMNÉ, Georges, «La Revolución Francesa y la ‘simbólica de los ritos bolivarianos’», *Historia Crítica*, n° 5, 1991 (pp. 3-17).
- MAJLUF, Natalia, «Los fabricantes de emblemas. Los símbolos nacionales en la transición republicana. Perú, 1820-1825», Coord. Mujica, Ramón, *Visión y símbolos. Del virreinato criollo a la república peruana*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 2006, (pp. 203-241).
- MARTÍNEZ, Juan Manuel, MELLADO, Leonardo, *La razón del Bicentenario*, MHN, Santiago, 2010.

- MARTÍNEZ, Juan Manuel, *Arte y culto. El poder de la imagen religiosa*, MHN, Santiago, 2012.
- RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Visor, Madrid, 1987.
- STAROBISNKI, Jean, *1789. Los emblemas de la razón*, Taurus, Madrid, 1998.
- SALGADO, Alfonso, «Memoria, heroicidad y nación: Monumentos, Topónimos, estampillas, monedas y billetes en Chile, 1880-1930», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, vol. 9, nº 2, 2010 (pp. 28-58).
- SILVA, Barbara, *Identidad y Nación entre dos siglos. Patria Vieja, Centenario y Bicentenario*, Lom, Santiago, 2008.
- SOUBLETTE, Gastón, *La Estrella de Chile*, Ediciones Universitarias, Valparaíso, 1984.
- VALENCIA, Luis, *Nosotros los chilenos. Símbolos Patrios*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- ZALDÍVAR, Trinidad , SÁNCHEZ, Macarena, «Símbolos, emblemas y ritos en la construcción de la nación. La fiesta cívica republicana: Chile 1810-1830», Eds. Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX. Vol. 2*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009, (pp. 80-115).